

COMISION NACIONAL MERCADO DE VALORES
DIRECCION DE AUTORIZACION Y REGISTRO DE ENTIDADES
C.N.M.V.
D. Antonio Moreno Espejo
Pº Castellana, 19
MADRID



Madrid, 6 de Mayo de 2002

HECHO RELEVANTE

BBVA GESTION, S.A., SGIIC, comunica como HECHO RELEVANTE, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, en relación al fondo de Inversión denominado FONDO DE PERMANENCIA, FIM inscrito en el correspondiente registro de la CNMV con el número 409:

- Que se va a proceder a modificar la política de inversión del fondo, actualmente de renta fija mixto, pasando a la categoría de "Fondo Global" .

Esta circunstancia otorga al partícipe un derecho especial de separación a ejercitar en el plazo de un mes computado en el modo legalmente establecido y se harán efectivas, cuando, transcurrido dicho plazo y cumplidos todos los trámites legales, se inscriban en el Registro Administrativo del Fondo obrante en la CNMV

Atentamente,



Fdo.: Belen Rico Arévalo
Director Asesoría Jurídica de Gestión de Activos.